



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

La Tebaida Quindío, Julio dos (2) de dos mil veinte (2020).

CÚMPLASE la comisión conferida por el JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDÍO, en su despacho comisorio No. 0125, dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR, propuesto por Ramón Elías Álvarez Suárez, en contra de Luz Mery Valencia Granada, radicado No. 6300140003007-2019-00577-00.

En consecuencia, para que se lleve a cabo la diligencia de SECUESTRO del bien inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No. 280-99160, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Armenia, predio situado en esta localidad, de propiedad de la demandada; y según las facultades concedidas por el comitente, se SUBCOMISIONA con la debida atención al señor Alcaldes Municipal de esta localidad, o al funcionario que esta delegue, para adelantar la diligencia. Lo anterior, por encontrarse vigente lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 38 del C.G.P.

Se previene al comisionado, que contará con las facultades establecidas en el artículo 40 de la norma en cita, inclusive las de designar secuestre, quien deberá ser parte de la lista de auxiliares de la justicia, y a quien se le fijan como honorarios por la asistencia a la diligencia, la suma de siete (7) días de SMLMV.

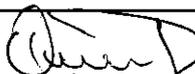
Elabórese por Secretaría el despacho comisorio correspondiente, con los insertos del caso, y a cargo de la parte interesada.

Hecho lo anterior, regresen las actuaciones al juzgado de origen.

CÚMPLASE,

VÍCTOR MARIO AGUIRRE VARGAS

Juez

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL	3 JUL	2020
		
HÉCTOR MARTÍN OBANDO LASSO SECRETARIO		

Firmado Por:

VICTOR MARIO AGUIRRE VARGAS

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL LA TEBADA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7642a4c29b3ef17bf4d5d2b083c9c37619e922ac870dadb78e2c8ce75f4be1b2

Documento generado en 02/07/2020 04:47:22 PM